

MiAMBIENTE rescata a visitantes en Altos de Campana y ofrece consejos para evitar extravíos



Este fin de semana cuatro personas que se encontraban desorientadas dentro del sendero La Cruz, en el Parque Nacional y Reserva Biológica Altos de Campana, fueron rescatadas por guardaparques en coordinación con unidades de la Policía Ambiental, Rural y Turística.

Luego de recibir una llamada del 911 y ser alertados de que había 4 personas desorientadas dentro del sendero, los guardaparques procedieron atender el caso, dando con la ubicación y atención de los extraviados, quienes se mantenían en buen estado físico y emocional.

Se procedió a brindarles el apoyo necesario y a dirigirlos hacia el Centro de Información del parque, para solicitarles los datos personales, ya que los señores no se registraron a su llegada. Se les brindó la orientación necesaria en la importancia del registro de visitas, medidas de bioseguridad y la actitud que deben asumir ante eventos adversos que se pueden presentar dentro del área protegida.

Del rescate participaron el guardaparque Milton Menchaca y por parte de la Policía Ambiental, Rural y Turística, el sargento Andrés Martínez Puga y el cabo Ariel Meléndez.

El Ministerio de Ambiente mantiene en cada una de las Áreas Protegidas un horario de atención al público visitante, por lo que a su ingreso cada persona debe registrarse a su llegada, en el Centro de Información y recibir las indicaciones directamente de los guardaparques del área visitada.

Consejos para evitar extravíos

De acuerdo con Michelle Caballero, bióloga del Ministerio de Ambiente estas situaciones son producto del aumento constante de visitantes a las áreas protegidas que se ha evidenciado luego de la apertura de las misma en todo el país.

Caballero aconseja a los visitantes planificar su visita, ello que implica informarse previamente sobre horarios, condiciones climáticas, áreas protegidas abiertas, capacidad de carga, sitios de visita abiertos, comunidades y regulaciones establecidas para cada una de ellas.

Además de registrarse y reservar vía correo electrónico y validar su registro en la sede administrativa previo a su ingreso a los sitios de visita del área protegida.

Para la funcionaria es muy importante hacerse acompañar de guías de sitios, guías especializados en áreas protegidas para realizar su recorrido de manera segura.



Ver protocolo de para visitantes



Cargando...



¿Tarda demasiado?

[↻ Recargar el documento](#)

| [🔗 Abrir en una nueva pestaña](#)

